



Revista Historia de la Educación
Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

rheala@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia
Colombia

de Jesús trimiño Velásquez, Celina

Género(s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe
Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm. 24, enero-junio, 2015,
pp. 55-71

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86938947004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Género(s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe

Gender (s) and education: Approaches to the Latin American and the Caribbean context

Gênero(s) e educação: Aproximações com o contexto da América Latina e do Caribe

Celina de Jesús Trimiño Velásquez¹

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Colombia

Grupo de Investigación GIEPEG en Alianza con HISULA

celinatrimino@gmail.com

Recepción: 05/09/2014

Evaluación: 31/10/2014

Aceptación: 24/11/2014

Artículo de revisión

RESUMEN

Las mujeres, gracias a sus luchas y a los apoyos de los feminismos, han conseguido el derecho a acceder a la educación superior en prácticamente todos los países occidentales, lo cual constituye un logro importante. Este ingreso masivo no ha alterado sustancialmente las relaciones de género al interior de estas instituciones ni en otros ámbitos de la sociedad contemporánea. El objetivo de este artículo es hacer una revisión crítica para aportar algunos elementos al análisis en

el contexto de América Latina y el Caribe, desde una perspectiva feminista. Examina las publicaciones e investigaciones sobre las teorías feministas, la emergencia de los feminismos y la educación de las mujeres.

En la reflexión se muestra que las teorías feministas han impugnado los postulados patriarcales que legitiman el dominio de lo masculino en lo público y privado, permitiendo develar el sesgo androcéntrico en las ciencias y planteando argumentos

¹ Doctora en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III de Madrid; Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia; economista de la Universidad de la Amistad de los Pueblos, Patricio Lumumba; profesora de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Directora del Grupo Feminismos, Géneros y Derechos Humanos-GIEPEG UPTC, en alianza con el Grupo Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana-HISULA – UPTC. Es resultado del proyecto “La Universidad en la capacitación de maestras rurales SGI 1034” y “Las educadoras en las Escuelas Normales en Colombia SGI 1293” desarrollado por el grupo HISULA - UPTC.

para elaborar propuestas que tengan en cuenta las situaciones y experiencias de la diversidad de mujeres, con el fin de visibilizar sus aportes y su participación en las transformaciones sociales.

Las teorías y acciones de los feminismos adquieren relevancia en este proceso, evidenciando la influencia de los movimientos de mujeres. La educación también es clave y debe comprometerse para cambiar radicalmente la cultura patriarcal, por lo cual deben propiciarse las condiciones para una formación integral que equipare la mirada femenina y masculina sobre la construcción de un mundo más justo.

Palabras clave: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Feminismos, Categorías feministas, Perspectiva de género y educación, América Latina y el Caribe*

ABSTRACT

The women, through their struggles and the bearings of the feminisms have achieved the right to access to higher education in almost all western countries, which is a great achievement. This massive influx has not substantially changed the gender relations into these institutions, or in other areas of contemporary society. The aim of this article is to do a critical review in order to provide some elements for the analysis in the Latin America and the Caribbean context from a feminist perspective. It examines publications and research on feminist theories, the emergence of feminisms and women's education.

In the reflection, it shows that the feminist theories have disputed the patriarchal postulates that legitimize the masculine

dominance in the public and private. It allows unveiling the andro-centric bias in the sciences, and presenting arguments to develop proposals that take into account situations and experiences of the diversity of women, in order to outline their contributions and their participation in social changes.

The feminist theories and actions become relevant in this process; it showed the influence of women's movements. Education is also key and it must commit to change the patriarchal culture, for that reason it is relevant to create the conditions for a comprehensive education that equates feminine and masculine gaze about building a more just world.

Key words: *History of Latin American Education Journal, feminism, feminist categories, gender and education, Latin America and the Caribbean.*

RESUMO

As mulheres, graças a suas lutas e aos apoios dos feminismos, conseguiram o direito de aceder à educação superior em praticamente todos os países ocidentais, o que constitui uma conquista importante. Este ingresso massivo não alterou substancialmente as relações de gênero no interior destas instituições, nem em outros âmbitos da sociedade contemporânea. O objetivo deste artigo é fazer uma revisão crítica, para contribuir com alguns elementos para a análise no contexto da América Latina e do Caribe, desde uma perspectiva feminista. Examina as publicações e pesquisas sobre as teorias feministas, a emergência dos feminismos e a educação das mulheres.

Na reflexão se mostra que as teorias feministas impugnaram os postulados patriarcais que legitimam o domínio do masculino no público e no privado, permitindo desvelar o viés androcêntrico nas ciências, e apresentando argumentos para elaborar propostas que tenham em conta as situações e experiências da diversidade de mulheres, com o fim de visibilizar suas contribuições e sua participação nas transformações sociais.

As teorias e ações dos feminismos adquirem relevância neste processo,

evidenciando a influência dos movimentos de mulheres. A educação também é chave e deve comprometer-se para transformar radicalmente a cultura patriarcal, pelo qual devem propiciar-se as condições para uma formação integral que equipare a mirada feminina e masculina sobre a construção de um mundo mais justo.

Palavras-chave: *Revista História da Educação Latino-americana, feminismos, categorias feministas, perspectiva de gênero e educação, América Latina e Caribe.*

INTRODUCCIÓN

La educación se constituyó en una de las reivindicaciones más relevantes de los feminismos y ha sido una importante conquista de las luchas de las mujeres. A pesar de que en la actualidad en la mayoría de los países occidentales las mujeres han ingresado a todos los niveles de la educación, incluida la universidad, en la segunda década del siglo XXI a ellas y a los hombres se les continúa educando dentro de parámetros patriarcales, que otorgan una mayor jerarquía a lo masculino, lo que se expresa a través de las relaciones de género. El objetivo es analizar esta cuestión desde una perspectiva feminista y, ante la imposibilidad de abordarla en toda su magnitud, se hace una aproximación al contexto de América Latina y el Caribe, evidenciando algunos aspectos en Colombia y asumiendo el punto de vista feminista, denominado como *conocimientos situados*². La metodología utilizada indaga y analiza las publicaciones de los referentes teóricos feministas, así como las investigaciones sobre la educación y la praxis de las mujeres. El propósito es mostrar cómo las teorías feministas han refutado el pensamiento elaborado únicamente desde una visión masculina, desarrollando categorías feministas para comprender y deconstruir el poder patriarcal, y han suministrado herramientas teóricas a los diferentes feminismos.

El sistema educativo sigue teniendo un enfoque androcéntrico. Pese a los avances, los currículos y las investigaciones no reflejan suficientemente las transformaciones que han impulsado los movimientos de mujeres en los

² Se refiere al significado de la objetividad feminista, que se construye a través de la “vista”. En este sentido Donna Haraway resalta que “[...] solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva”. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvencción de la naturaleza*, trad. Manuel Talens (España: Universitat de València, 1995), 313, 323-324, 326.

aspectos socio-culturales, educativos, económicos y políticos. Transformaciones que, evidentemente han cambiado la esfera pública en la cual se observa una participación de las mujeres en casi todos los campos, aunque con restricciones. El ámbito de lo privado también se modificó, pero en los dos espacios todavía pervive la estructura patriarcal.

1. La educación: un desafío para las mujeres

En la mayoría de las sociedades occidentales, en las cuales se intentaba justificar la exclusión de las mujeres de los escenarios públicos, históricamente se asumió una educación diferenciada para hombres y mujeres.

Además de otras batallas previas, en la región de América Latina y el Caribe también se exigió una educación igualitaria para las mujeres. En Colombia “[...] el proceso más decidido de incorporación de la mujer a la educación formal, se dio a partir de las primeras décadas del siglo XX, como en buena parte de los países de América Latina, con un crecimiento sostenido que se amplía a partir de la década del 70”³. Las demandas condujeron a cambios favorables para las mujeres en esta materia.

Ana María Fernández destaca “tres importantes ejes de visibilidad que permitieron pensar a las mujeres como nuevos sujetos sociales”⁴ a mediados del siglo XX en distintos países de occidente, los cuales presenta en tres dimensiones así: la cotidiana, referida al conjunto de las mujeres que establecieron *prácticas transformadoras en su vida cotidiana*, con una mayor participación en el trabajo fuera de casa, el ingreso a niveles de educación más altos y en el espacio privado, refutando la división sexual del trabajo, así como replanteando las relaciones conyugales; la política, concerniente a la *práctica política de los movimientos feministas*, reivindicando de diversas formas los derechos de las mujeres; y la *académica*, refutando el punto de vista androcéntrico en las ramas del conocimiento y proponiendo incorporar el análisis de género.

2. Reflexiones sobre algunas categorías feministas

Abordar el estudio de las teorías feministas y la historia de las mujeres no ha sido tarea fácil y todavía es un reto para el sistema educativo. Los feminismos, como teoría crítica, han objetado los postulados sobre la supuesta inferioridad natural de las mujeres, a partir de lo cual empezaron a rebatirse los argumentos, las normas y

³ Martha Cecilia Herrera. “La educación de la mujer en Colombia: ¿un asunto de inclusión ciudadana? Apuntes históricos sobre género y cultura política”. En Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX, ed. Ana María Noguera Díaz Granados (Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, IX Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, 2005), 137.

⁴ Ana María Fernández. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres* (Buenos Aires: Paidós, 1994), 27-28.

los preceptos que pretendían legitimar su exclusión de los diferentes espacios⁵. Los feminismos interpelaron a las distintas disciplinas, cuestionando el pensamiento y los conocimientos construidos a partir de la óptica masculina. En este sentido, se subraya que “uno de los *epistemicidios* cometidos por la modernidad fue la negación de la mirada sobre el mundo por parte de las mujeres [...]”⁶.

Contemporáneamente, las teorías feministas desarrollaron las categorías de patriarcado y género(s), las cuales se han ido replanteando y enriqueciendo en la interlocución entre los feminismos del Norte y del Sur. En esta línea, y en consonancia con la “ecología de saberes”⁷, se hace referencia a parte del desenvolvimiento de estas categorías⁸.

Patriarcado y género(s)

Dada la profundidad de los análisis y las distintas posiciones teóricas, se exponen de forma sucinta algunas reflexiones al respecto. De acuerdo con Donna J. Haraway, puede señalarse que “en sentido crítico y político, el concepto de género fue articulado y progresivamente contestado y teorizado, en el contexto de los años posteriores a la segunda guerra mundial, por los movimientos de liberación de la mujer”⁹, lo mismo en lo concerniente al patriarcado.

Simone de Beauvoir avanza, en su libro *El segundo sexo* (1949)¹⁰, unas nociones básicas. Esta pensadora analiza la relación entre la naturaleza y la cultura, dejando esbozado que para los seres humanos es transcendental la cultura y mostrando la diferencia entre lo que se considera biológico y social. Explica cómo son socializadas las mujeres para que asuman determinados roles subordinados en las sociedades occidentales. Así, las ideas que deja planteadas contribuyen al avance de las investigaciones feministas sobre la problemática en torno a la desigualdad de los sexos en las culturas patriarcales.

Dentro de las teóricas que profundizan sobre los razonamientos feministas en torno al patriarcado, puede mencionarse a Kate Millett¹¹, Gerda Lerner¹² y

5 Celia Amorós. *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (Barcelona: Anthropos, 1991).

6 Juan Carlos Monedero. *El gobierno de las palabras. Políticas para tiempos de confusión* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011), 282-284.

7 Boaventura de Sousa Santos. *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal* (Buenos Aires: CLACSO, Prometeo Libros, 2010), 116 y 35-43.

8 Narda Henríquez. “Género y sociedad en América Latina, exploraciones teóricas y retos en la producción del conocimiento”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, comps. Sonia Montecino y Alexandra Obach (Chile: LOM, 1999), 57-58.

9 Donna J. Haraway. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvenCIÓN de la naturaleza*, 221.

10 Simone de Beauvoir. *El segundo sexo. Volumen I. Los hechos y los mitos, Volumen II. La experiencia vivida* (1949), trad. A. Martorell (Madrid: Cátedra, 1998).

11 Kate Millett. *Política sexual* (1969), trad. A. M. Bravo García (Madrid: Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1995).

12 Gerda Lerner. *La creación del patriarcado*, trad. M. Tussell (Barcelona: Crítica, 1990).

Heidi Hartmann, cuyas propuestas han contribuido a estos estudios. Esta última formula una definición que condensa la esencia del patriarcado, las distintas condiciones y ejes que se entrecruzan:

El patriarcado no es simplemente una organización jerárquica, sino una jerarquía en la que determinadas personas ocupan determinados puestos. Al estudiar el patriarcado aprendemos por qué y cómo es la mujer la dominada. Aunque creemos que la mayoría de las sociedades conocidas han sido patriarcales, no consideramos el patriarcado como un fenómeno universal e invariable. Creemos más bien que el patriarcado, como conjunto de relaciones entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres, ha cambiado de forma e intensidad a lo largo del tiempo. Es fundamental examinar la relación de la interdependencia de los hombres con su capacidad de dominar a las mujeres en las sociedades históricas. Es fundamental examinar la jerarquía entre los hombres y su diferente acceso a los beneficios del patriarcado. No hay duda de que aquí entran en juego la clase, la raza, la nacionalidad e incluso el estado civil y la orientación sexual, así como la edad. Y las mujeres de diferentes clases, razas, nacionalidades, estados civiles y orientaciones sexuales están sometidas a diferentes grados de poder patriarcal. En la jerarquía patriarcal, las mujeres pueden ejercer un poder clasista, racial, nacional o incluso patriarcal (a través de sus relaciones familiares) sobre los hombres inferior al de sus parientes masculinos¹³.

El estudio de la categoría género(s) también se ha ampliado, evidenciándose las posiciones críticas de las corrientes feministas. Joan Scott destaca como aspecto central las relaciones de poder que se articulan a través del género¹⁴. En esta línea, Gloria Bonder subraya que “en su sentido más cabal, género alude a una relación de poder social que involucra tanto a las mujeres y lo femenino, como a los varones y lo masculino”¹⁵ y examina el proceso de deconstrucción de varios planteamientos que en su momento sirvieron para tratar de interpretar la opresión de las mujeres y las jerarquías en razón al sexo, pero que posteriormente se cuestionaron, dando lugar a polémicas recogidas por esta misma autora y que, finalizando el siglo XX, permitían afirmar que existían varias teorías de género.

Del debate intrafeminista han surgido distintas acepciones en torno al género, abriendo paso a nuevas interpretaciones, pues ya no se trata únicamente de argumentar la diferencia entre sexo y género¹⁶. Judith Butler cuestiona la idea de

13 Heidi Hartmann. “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo” (1979), PAPERS DE LA FUNDACIÓ/88; 14-15. En línea: <http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/88.pdf>.

14 Joan W. Scott dice que el género “[...] es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es un forma primaria de relaciones significantes de poder”, en “El género: una categoría útil para el análisis histórico” (1986), trad. E. Portela y M. Portela, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, comp. Marta Lamas (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género, 2003), 289- 292.

15 Gloria Bonder. “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 31.

16 Donna J. Haraway. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvenCIÓN de la naturaleza*, 226-227 y 229-230. Sin desconocer que “el género está socialmente organizado, y obviamente desempeña un papel relevante en la construcción cultural de lo que se consideran diferencias reales entre sexos”, subraya Sandra Harding, “Estudios feministas poscoloniales sobre ciencia: Recursos, desafíos, diálogos” (1998), trad. Francisco López Martín, en Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo, comp. Carmen

que el género solo es construido culturalmente, pues entonces parecería que la cultura también se convierte en destino, en una especie de determinismo social. Asimismo, pone en duda el binarismo del género y plantea la existencia de los géneros dentro del desarrollo de la teoría *queer*¹⁷. De esta manera, se requiere estar modificando el concepto en consonancia con las alteraciones sociales¹⁸.

A través de la revisión de algunos de los feminismos surgidos en América Latina y el Caribe, se observan tensiones y una heterogeneidad de puntos de vista, pero también aspectos en común¹⁹. En esta región, los feminismos en plural han incorporado otras formas de ser mujer, teniendo en cuenta su diversidad, sus historias, experiencias, saberes, prácticas cotidianas y políticas. A pesar de que en la década de los ochenta del siglo XX en esta región no hubo una amplia disquisición sobre el patriarcado, este concepto se ha venido trabajando y asumiendo²⁰. La reflexión sobre la categoría género emerge en los años noventa del mismo siglo, adquiriendo relevancia en la actualidad. Se realizaron varios seminarios que profundizaron al respecto y que suscitaron controversias, dando lugar a múltiples visiones. Aunque Brasil fue uno de los epicentros de los planteamientos álgidos a nivel del “feminismo internacional y se relacionaron con el status teórico del género: universalidad, particularidad y diferencia, junto con la preocupación por una teoría y método feminista”²¹, en otros países de la región también se estaba pensando en estos nuevos enfoques. En este sentido, Luisa Femenías señala que, tanto lo teórico como la praxis “se han iluminado gracias a la adopción de la categoría género”²².

Ahora bien, bajo el prisma del diálogo de saberes, es pertinente relacionar las reflexiones de las “feministas negras, indígenas y chicanas de Norteamérica”, que “introdujeron el concepto de <interseccionalidad>”²³, para evidenciar las desigualdades “entrecruzadas”. Desde este enfoque, son relevantes las

Rodríguez Martínez (Madrid: Akal, 2006), 33.

- 17 Judith Butler. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1999), trad. M. Antonia Muñoz (Barcelona: Paidós, 2007) y Judith Butler. *Deshacer el género* (2004), trad. Patricia Soley Beltrán (Barcelona: Paidós, 2012), 25, 53-54, 59.
- 18 Pues como decía Sandra Harding “[...] las relaciones de género son dinámicas, no estáticas”, en “Estudios feministas poscoloniales sobre ciencia: Recursos, desafíos, diálogos” (1998), trad. Francisco López Martín, en *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, 34.
- 19 Celina de Jesús Trimiño Velásquez. “Una mirada al feminismo en América Latina y el Caribe. Interrelación con el movimiento de mujeres”, en *Aportación de la Teología de la Liberación a los Derechos Humanos*, dir. Juan José Tamayo Acosta, coord. Edgardo Rodríguez Gómez (Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Cátedra de Teología y Ciencias de la Religión, Dykinson, S. L., Madrid, 2008), 67-72.
- 20 Lola G. Luna. “Historia, género y política” En *Movimientos de mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al siglo XXI*, Lola G. Luna y Norma Villarreal Méndez (Colombia: Editorial Gente Nueva, 2011), 36.
- 21 Lola G. Luna. “Historia, género y política” En *Movimientos de mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al siglo XXI*, p. 39.
- 22 María Luisa Femenías. “Género y feminismo en América Latina”. En *Debate Feminista*. “Estas son, estas fueron y estas serán las mañanitas”. Vol. 40, Año 20 (2009): 48.
- 23 Magdalena Valdivieso. “Otros tiempos y otros feminismos en América Latina y el Caribe”. En *Feminismos para un cambio civilizatorio*, coord. Alba Carosio (República Bolivariana de Venezuela: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, 2014), 28.

intersecciones²⁴ de la clase social, la raza, las etnias, la edad, las orientaciones sexuales, entre otras, así como circunstancias específicas.

Con esta visión, Claudia Korol plantea que “el encuentro entre los distintos afluentes de un feminismo indo-negro-popular, es uno de los desafíos que atraviesan nuestras miradas del mundo y nuestras prácticas en este continente”²⁵. Desde la academia se puede romper con esquemas patriarcales y racistas, adoptando posturas críticas para formular otras preguntas epistemológicas más allá de los presupuestos androcéntricos.

La praxis y teoría feminista evidencian que contemporáneamente se ha llegado al consenso de que: “no existe una realidad universal de opresión sexo-género”²⁶. Así, los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe han coadyuvado a mostrar las realidades de las mujeres. El Encuentro 1 se realizó en Bogotá (Colombia) en 1981 y el 12 también se organizó en esta ciudad, en el 2011. A este último asistieron alrededor de 1200 mujeres con diferentes características²⁷. El discurso feminista se ha ensanchado y fortalecido, con la emergencia de los llamados “Feminismos de la diversidad”²⁸, enmarcados bajo una óptica poscolonial (chicanos, de fronteras, afrodescendientes, negros, indígenas, etc.).

Después de este breve recorrido, no pueden obviarse los argumentos que consideran que el género soterra la potencia política del término feminismo, toda vez que en consonancia con algunas posiciones “[...] la forma como se ha utilizado generalmente la categoría de género ha vaciado de contenidos políticos el modo de entender las relaciones de poder entre los sexos. La responsabilidad de esta situación no está en la categoría misma, sino en su apropiación y uso <conveniente> por el pensamiento dominante”²⁹, y en palabras de Magdalena Valdivieso, lo que han criticado muchas feministas es el empleo “tecnocrático del concepto de género”³⁰. Es bastante habitual que se utilice la expresión género ignorando u omitiendo el origen y el desarrollo de esta categoría feminista. Asimismo, con frecuencia se emplea indistintamente, sin tener en cuenta el significado del concepto género(s), la fructífera discusión teórica que

24 María José Guerra Palmero. “Derechos humanos, intersección de opresiones y enfoques crítico-feministas”. En *Derechos con razón. Filosofía y derechos humanos*, coords. Cristina Corredor Lanas y Javier Peña Echeverría. (España: Fundación Aranzadi Lex Nova, Universidad de Valladolid, Observatorio de Derechos Humanos Universidad de Valladolid, 2013), 49-69.

25 Claudia Korol. “Hacia una pedagogía feminista. Pasión y política en la vida cotidiana”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Vol. 1., coord. Yuderks Espinosa Miñoso (Buenos Aires: en la frontera, 2010), 189.

26 Kemy Oyarzún. “Feminismos latinoamericanos: interseccionalidad de sujetos y relaciones de poder”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 47.

27 *Memorias 12 Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, Consejo Editorial Ana Cristina González, Beatriz Quintero y Vanessa Gómez (Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., julio, 2012), 38.

28 Rosalva Aída Hernández Castillo. “Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del Río Bravo”. En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde las márgenes*, editado por Liliana Suárez Navas y Rosalva Aída Hernández (Madrid: Cátedra, 2008), 91-94.

29 Magdalena Valdivieso. “Otros tiempos y otros feminismos en América Latina y el Caribe”. En *Feminismos para un cambio civilizatorio*, 25.

30 Ídem.

se ha producido internamente y en conexión con las acciones políticas de los feminismos y las intersecciones que entrecruzan los géneros.

El género en la educación

Es fundamental que la Educación Superior incorpore las temáticas de géneros. En este nivel, a la universidad como lugar de reflexión crítica y creadora de ideas también le corresponde asumir esta tarea. Esto supone realizar cambios estructurales, toda vez que “[...] el paradigma feminista critica no solo la ausencia de las mujeres en la ciencia sino también los resultados de una producción de conocimientos que prescinde de ellas y que además está sesgado por análisis androcéntricos, tanto en la manera de recolectar los datos y la metodología, los análisis de los resultados como en la teoría que produce”³¹, indica Raquel Irene Drovetta, con lo cual estamos de acuerdo.

Ahora bien, el movimiento social de mujeres y el movimiento feminista que tienen lugar desde los inicios de 1970³² se constituyen en los antecedentes inmediatos de la formalización de los estudios sobre las mujeres, de género o en menor medida feministas en las instituciones universitarias³³, lo cual se empieza a materializar a partir de 1975 “[...] como resultado de los debates y resoluciones de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer realizada en México”³⁴. De todas maneras, se considera que es posteriormente, en los años 80 y 90, cuando se extiende a los países de América Latina y el Caribe³⁵.

Lo anterior se expresa en el Encuentro de Universidades de Latinoamérica y del Caribe denominado “Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas”³⁶, en el cual se hizo un análisis y balance que permiten observar un panorama general de la región en esta materia: en América Latina y el Caribe, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México, desde 1983, ha sido pionero³⁷. Irene Meler anota que en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) “se comenzaron a dar cursos de postgrado en el '85, y en '87 empezó

31 Raquel Irene Drovetta. *Los riesgos de la producción de conocimiento con sesgo de género. Hacia una agenda política feminista* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Red de Posgrados #1 Documentos de Trabajo, 2010), 9.

32 Magdalena León. “Reflexiones para un debate sobre los estudios de género”. En *Pensar (en) género. Teoría y Práctica para nuevas cartografías del cuerpo*, eds. Carmen Millán de Benavides y Ángela María Estrada (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004), 356.

33 Diana Maffia. “Estudios de género en América Latina: trayectorias teóricas y metodológicas”. En *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX*, 19.

34 María Luisa Tarres. <Palabras inaugurales Encuentro de Universidades de Latinoamérica y del Caribe “Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas”>. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 16.

35 “El estudio de las relaciones entre poder, género y la construcción de conocimiento se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de la crítica feminista a la ciencia moderna en las [...] décadas” de los ochenta y los noventa del siglo XX, señalan Patricia Tomic y Rosa Eugenia Trumper M. “Poder, desigualdad y género en la construcción del conocimiento: la Universidad Austral de Chile”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 139.

36 *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*. Sonia Montecino y Alexandra Obach (Chile: LOM, 1999).

37 *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 5.

la Carrera Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer"³⁸. Por su parte, Mónica Tarducci recuerda que la primera maestría en Estudios de Género de América Latina se ofreció en la Universidad de Rosario (Argentina) en 1993³⁹.

En este contexto Inés Iens, partiendo de la experiencia en estudios en género que se inicia hacia 1989 y se va afianzando desde 1990 en Uruguay, orienta como eje central del debate la “epistemología y género”⁴⁰, opción que según esta investigadora permite trabajar mancomunadamente para lograr introducir en los planes de estudio las temáticas de género. Asimismo, reflexiona sobre algunas estrategias frente al reto de “deconstruir el androcentrismo imperante en la vida académica”⁴¹. Lo anterior puede ayudar a empoderar a las mujeres para que se afirmen en el mundo académico, a dar voz y validez a sus discursos.

Para 1993 el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) convocó una Reunión Latinoamericana⁴², lo que también contribuyó a reunir investigadoras interesadas en impulsar estas temáticas para concretar otras iniciativas y acciones tendientes a posicionar los estudios de género en la región.

En este entorno, Ángela María Estrada establece que las primeras referencias sobre estudios de género en Colombia se encuentran desde 1977, pero en mayor volumen a partir de 1994⁴³. Destaca a las pioneras en 1994, con el “Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo” en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y en 1996, con el inicio de la maestría en Estudios de Género. Actualmente cuentan con la Escuela de Estudios de Género y el Fondo de Documentación Mujer y Género “Ofelia Uribe de Acosta”. Además, abrieron el camino para otros programas similares en el país. Así, se destaca que en el 2013 el doctorado en Humanidades, de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle en Colombia, realizó la convocatoria en la línea en estudios de género, visibilizando y fortaleciendo la investigación de estos temas a nivel doctoral.

Siguiendo esta dinámica, en 1996 se señalaba la conveniencia de introducir el género como uno de los ejes en el Proyecto Institucional Universitario (PIU) y en el Proyecto Académico Educativo (PAE) de la Universidad Pedagógica

38 Irene Meler. “Feminismos argentinos y academia feminista: encuentros, distancias, entreveros”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 295.

39 Mónica Tarducci. “La profesora feminista como agente de transformación”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 154.

40 Inés Iens. “Epistemología de género o... ¿epistemología y género?”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 97.

41 Inés Iens, “Epistemología de género o... epistemología y género?”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 94.

42 Narda Henríquez, “Género y sociedad en América Latina, exploraciones teóricas y retos en la producción del conocimiento”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 58.

43 Ángela María Estrada M., “Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades”. En *Nómadas, Género: Balances y Discursos*. Santafé de Bogotá: No. 6 (1997): 41.

y Tecnológica de Colombia⁴⁴. Al respecto, en esta universidad el *Grupo en Feminismos, Géneros y Derechos Humanos* —GIEPEG—⁴⁵, uno de los pioneros en la UPTC sobre estas temáticas, ha contribuido a abrir el espacio a través de líneas de investigación, proyectos de extensión y cursos tanto en pregrado como en posgrados. La progresiva importancia e interés sobre estos temas, aunada a la trayectoria del GIEPEG, en alianza y con el apoyo del Grupo HISULA de la UPTC, ha conducido a fortalecer la línea *Universidad y Género* y, dentro de la línea de investigación *Universidad y Formación de Educadores*, a proponer lo concerniente a la educación en géneros y derechos humanos en el doctorado en Ciencias de la Educación UPTC-RUDECOLOMBIA.

A nivel de la región sobresalen los dos Coloquios Latinoamericanos Pensamiento y Praxis Feminista: el I Coloquio Latinoamericano Pensamiento y Praxis Feminista, Buenos Aires, del 24 al 27 de junio de 2009⁴⁶ y el II Coloquio Latinoamericano Pensamiento y Praxis Feminista “Construyendo pensamiento propio”, Colombia, 3, 4 y 5 de marzo, 2011⁴⁷. En este proceso se han hecho significativos aportes en la producción de teorías feministas.

Pese a los obstáculos, los logros alcanzados han representado un salto cualitativo en la generación de nuevo conocimiento⁴⁸ y, como dice María Luisa Tarres, “quizás el aporte más evidente de los Estudios de Género es el rechazo al supuesto que confunde lo humano con lo masculino, el cual desde hace dos mil años ha constituido la base de los paradigmas y se ha infiltrado tanto en la teoría sustantiva de nuestras disciplinas como en los terrenos cotidianos”⁴⁹. Es crucial continuar trabajando en este sentido en la esfera educativa.

Educación y perspectiva de género(s)

El enfoque de género(s) se constituye en uno de los elementos cardinales en el proceso de formación de ciudadanas y ciudadanos. En este marco, “la perspectiva de género permite tener una visión crítica de las determinaciones sociales del rol impuesto y modificarlo, junto con las instituciones que lo propician, de manera que se ajuste más a los intereses femeninos”⁵⁰, sin que eso signifique

44 Vilma Nury Blanco Ruiz y Celina de Jesús Trímino Velásquez. “Construcción de una Educación Superior no Sexista”. *Revista Internacional de Ciencia y Cultura. Pensamiento & Acción*. Nueva Época, N°. 1, (1996): 85.

45 Antes se denominaba Grupo *Interdisciplinario de Estudios para la Equidad de Género* (GIEPEG creado en 1996 en la UPTC).

46 Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista (GLEFAS) y el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. “Prólogo”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 5.

47 Grupo Latinoamericano de Pensamiento y Praxis Feminista-GLEFAS, Escuela de Estudios de Género-Universidad Nacional de Colombia, Des.Sujetadas Colectiva Feminista. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

48 María Luisa Femenias. “Género y feminismo en América Latina”. En *Debate Feminista*, 53.

49 María Luisa Tarres. <Palabras inaugurales Encuentro de Universidades de Latinoamérica y del Caribe “Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas”>. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 19.

50 Graciela Hierro. “Epistemología, ética y género”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, 74-75.

aplicar principios universales o tener una mirada ahistórica sobre la naturaleza femenina, como dice Graciela Hierro.

Lo anterior exige el compromiso del profesorado para ayudar a transformar la educación desde la interdisciplinariedad, lo que implica proseguir la discusión alrededor de las epistemologías, construyendo colectivamente otra comprensión del mundo⁵¹. Esto puede orientar la elaboración de proyectos fortalecidos por distintos puntos de vista, con el fin de articular la academia con las múltiples realidades⁵².

Es importante trabajar propuestas educativas tendientes a la construcción de sociedades que aprendan a respetar a las mujeres y se las reconozca como iguales en todos los espacios de la sociedad. En este camino “[...] la universidad ha de elaborar un pensamiento de género, dirigido en primer lugar a erradicar toda discriminación existente respecto de la mujer, [...]”⁵³, lo cual se constituiría en un gran paso en este proceso.

La educación continúa siendo transcendental en los procesos de liberación de las mujeres. Muchos planteamientos deben partir de las propias mujeres y de sus circunstancias. Ellas contribuyen a construir conocimiento y a crear teorías. En la misma línea, la pluralidad de mujeres puede participar en la elaboración de las agendas públicas en educación.

CONCLUSIÓN

La educación ha sido un escenario conquistado por las mujeres, de reproducción de estereotipos sexistas, pero también de diversas luchas. Desde su interior los feminismos han buscado resquicios para socavar la cultura patriarcal y cambiar la mirada androcéntrica en las ciencias. Dentro del sector educativo de América Latina y el Caribe, la universidad también ha sido y sigue siendo clave para acabar con el sistema patriarcal. Hoy podemos afirmar que se ha resquebrajado pero subsiste y adquiere diferentes formas de opresión hacia las mujeres. El desafío se orienta a proponer un sistema educativo radicalmente transformador, que apunte a eliminar las discriminaciones y que incorpore el pensamiento femenino, para lo cual es imprescindible propiciar más espacios para el estudio, la reflexión académica y las investigaciones desde la perspectiva del(os) género(s).

51 Mónica Tarducci. “La profesora feminista como agente de transformación”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 155.

52 Kemy Oyarzún. “Feminismos latinoamericanos: interseccionalidad de sujetos y relaciones de poder”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 56.

53 María Rosario Valpuesta Fernández. “Mujer y Universidad”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, No. 4 (2002): 26.

Los estudios de género(s) en la educación superior, y específicamente en la universidad, deben abordarse integral y seriamente, para contribuir a propiciar cambios que transciendan a otros ámbitos para construir sociedades más justas y verdaderamente democráticas.

REFERENCIAS

Amorós, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos, 1991.

Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo. Volumen I. Los hechos y los mitos* (1949). Trad. A. Martorell. Madrid: Cátedra, 1998.

Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo. Volumen II. La experiencia vivida*, (1949). Trad. A. Martorell. Madrid: Cátedra, 1998.

Blanco Ruiz, Vilma Nury y Trimiño Velásquez, Celina de Jesús. "Construcción de una Educación Superior no Sexista". *Revista Internacional de Ciencia y Cultura. Pensamiento & Acción*. Nueva Época, No. 1 (1996): 85-92.

Bonder, Gloria. "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente". En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999, 29-56.

Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1999). Trad. M. Antonia Muñoz, Barcelona: Paidós, 2007.

Butler, Judith. *Deshacer el género* (2004). Trad. Patricia Soley Beltrán, Barcelona: Paidós, 2012.

Drovetta, Raquel Irene. *Los riesgos de la producción de conocimiento con sesgo de género. Hacia una agenda política feminista*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Red de Posgrados #1 Documentos de Trabajo, 2010.

Estrada M., Ángela María. "Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades". *Nómadas, Género: Balances y Discursos*. Santafé de Bogotá: No. 6 (1997): 35-52.

Femenías, María Luisa. "Género y feminismo en América Latina". En *Debate Feminista. "Estas son, estas fueron y estas serán las mañanitas"*. Vol. 40, Año 20 (2009): 42-74.

Fernández, Ana María. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres.* Buenos Aires: Paidós, 1994.

Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas. Compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999.

Guerra Palmero, María José. "Derechos humanos, intersección de opresiones y enfoques crítico-feministas". En *Derechos con razón. Filosofía y derechos humanos.* Coordinado por Cristina Corredor Lanas y Javier Peña Echeverría. España: Fundación Aranzadi Lex Nova, Universidad de Valladolid, Observatorio de Derechos Humanos Universidad de Valladolid, 2013, 49-69.

Haraway, Donna J. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvenCIÓN de la naturaleza.* Trad. Manuel Talens. España: Universitat de València, 1995.

Harding, Sandra. "Estudios feministas poscoloniales sobre ciencia: Recursos, desafíos, diálogos" (1998). Trad. Francisco López Martín. *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo.* Compilado por Carmen Rodríguez Martínez. Madrid: Akal, 2006, 19-36.

Hartmann, Heidi. "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo" (1979). *PAPERS DE LA FUNDACIÓ/88:* 1-32. <http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/88.pdf>

Henríquez, Narda. "Género y sociedad en América Latina, exploraciones teóricas y retos en la producción del conocimiento". En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas,* compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999, 57-65.

Hernández Castillo, Rosalva Aída. "Feminismos poscoloniales: reflexiones desde el sur del Río Bravo". En *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde las márgenes,* editado por Liliana Suárez Navas y Rosalva Aída Hernández. Madrid: Cátedra, 2008, 75-113.

Herrera, Martha Cecilia. "La educación de la mujer en Colombia: ¿un asunto de inclusión ciudadana? Apuntes históricos sobre género y cultura política". En *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX,* editado por Ana María Noguera Díaz Granados. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, IX Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, 2005, 136-160.

Hierro, Graciela. "Epistemología, ética y género". En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas,* compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999, 67-77.

Korol, Claudia. "Hacia una pedagogía feminista. Pasión y política en la vida cotidiana". En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Vol. 1. Coordinado por Yuderkys Espinosa Miñoso. Buenos Aires: En la frontera, 2010, 181-191.

Iens, Inés. "Epistemología de género o... ¿epistemología y género?". En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*. Compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999, 91-100.

León, Magdalena. "Reflexiones para un debate sobre los estudios de género". En *Pensar (en) género. Teoría y Práctica para nuevas cartografías del cuerpo*, editado por Carmen Millán de Benavides y Ángela María Estrada. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004, 354-371.

Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Trad. M. Tussel. Barcelona: Crítica, 1990.

Luna, Lola G. "Historia, género y política". En *Movimientos de mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al siglo XXI*, Lola G. Luna y Norma Villarreal Méndez. Colombia: Editorial Gente Nueva, 2011, 21-60.

Maffía, Diana. "Estudios de género en América Latina: trayectorias teóricas y metodológicas". En *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: siglos XIX y XX*, editado por Ana María Noguera Díaz Granados. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, IX Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, 2005, 18-28.

Meler, Irene. "Feminismos argentinos y academia feminista: encuentros, distancias, entreveros". En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Vol. 1. Coordinado por Yuderkys Espinosa Miñoso. Buenos Aires: En la frontera, 2010, 294-297.

Memorias 12 Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Consejo Editorial Ana Cristina González, Beatriz Quintero y Vanessa Gómez. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., julio, 2012.

Millett, Kate. *Política sexual* (1969). Trad. A. M. Bravo García. Madrid: Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1995.

Monedero, Juan Carlos. *El gobierno de las palabras. Políticas para tiempos de confusión*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011.

Oyarzún, Kemy. "Feminismos latinoamericanos: interseccionalidad de sujetos y relaciones de poder". En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del*

feminismo latinoamericano. Vol. 1. Coordinado por Yuderkys Espinosa Miñoso. Buenos Aires: En la frontera, 2010, 47-60.

“Prólogo”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Vol. 1. Coordinado por Yuderkys Espinosa Miñoso. Buenos Aires: En la frontera, 2010.

Santos, Boaventura de Sousa. *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO, Prometeo Libros, 2010.

Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” (1986). Trad. E. Portela y M. Portela. En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* compilado por Marta Lamas. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género, 2003, 265-302.

Tarducci, Mónica. “La profesora feminista como agente de transformación”. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Vol. 1. Coordinado por Yuderkys Espinosa Miñoso. Buenos Aires: En la frontera, 2010, 153-160.

Tarres, María Luisa. <Palabras inaugurales Encuentro de Universidades de Latinoamérica y del Caribe “Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas”>. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999, 15-20.

Tomic, Patricia y Trumper M., Rosa Eugenia. “Poder, desigualdad y género en la construcción del conocimiento: la Universidad Austral de Chile”. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, compilado por Sonia Montecino y Alexandra Obach. Chile: LOM, 1999, 139-153.

Trimiño Velásquez, Celina de Jesús. “Una mirada al feminismo en América Latina y el Caribe. Interrelación con el movimiento de mujeres”. En *Aportación de la Teología de la Liberación a los Derechos Humanos*, dirigido por Juan José Tamayo Acosta, coordinado por Edgardo Rodríguez Gómez. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Cátedra de Teología y Ciencias de la Religión, Dykinson, S. L., Madrid, 2008, 59-89.

Valdivieso, Magdalena. “Otros tiempos y otros feminismos en América Latina y el Caribe”. *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Coordinado por Alba Carosio. República Bolivariana de Venezuela: Fundación Centro de Estudios

Género (s) y Educación:
Aproximaciones al Contexto de América Latina y el Caribe

Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, 2014, 23-38.

Valpuesta Fernández, María Rosario. "Mujer y Universidad". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. No. 4 (2002): 11-28.

Trimiño Velásquez, Celina de Jesús. ““Género’ (s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 17 No. 24 (2015): 55 - 72

